

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°130 DE 2025

GENERALIDADES	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN VIVIENDA RURALES DEL MUNICIPIO DE SURATA, SANTANDER.
MUNICIPIO:	SURATA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2025687800001
FUENTE DE FINANCIACIÓN	REGALIAS
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-060-2025
CONTRATO N°:	130 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	17-DICIEMBRE-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO ECOSURATA
NIT:	902.018.001-9
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ALFONSO PAEZ FRANCO
C.C:	1.101.688.165
VALOR:	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$328.895.186,52)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-044-2025
CONTRATO N°:	126 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	16-DICIEMBRE-2025
CONTRATISTA:	ADP INGENIEROS S.A.S
NIT:	900.934.722-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ
C.C:	1.098.703.510

A los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE.	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA.	CARGO.
GUSTAVO ALFONSO PAEZ FRANCO	CONSORCIO ECOSURATA	Representante Legal - Contratista de Obra.
DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ	ADP INGENIEROS S.A.S	Representante Legal - Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ.	Auxiliar de Infraestructura – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°130 de 2025, dejando constancia por parte de ADP INGENIEROS S.A.S, que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°130 de 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Municipio de Bochalema en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°01 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por CONSORCIO ECOSURATA.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 13 del mes de Enero del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.

- Que el día 12 del mes de marzo del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Terminación, tras haber finalizado el plazo para la ejecución del contrato en mención.
- Que el día 28 del mes de abril del año 2026, la firma CONSORCIO ECOSURATA; contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
- Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos y/o pagos parciales:

DESEMBOLSO.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA.	
ANTICIPO.	19 – ENERO – 2025.	50,00%.	\$164.447.593,26.	
PAGOS.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.	
			DESDE.	HASTA.
PARCIAL N°1	25 – FEBRERO - 2026	\$ 119.799.454,02	13 – ENERO - 2026	12 – FEBRERO - 2026
PARCIAL N°2	09 – MARZO - 2026	\$ 119.799.454,02	13 – FEBRERO - 2026	28 – FEBRERO - 2026

- Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°130 de 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°01 que hacen parte integral de la presente acta.
- Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°130 de 2025 es:

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°130 DE 2025		
Valor Inicial del Contrato	\$328.895.186,52	
Acta Pago Parcial N°1		\$ 119.799.454,02
Acta Pago Parcial N°2		\$ 119.799.454,02
Acta de Recibo Final		\$ 56.406.759,83
Acta de Liquidación		\$ 32.889.518,65
Saldo a Favor de FINVERPAZ		\$0,00
SUMAS IGUALES	\$328.895.186,52	\$328.895.186,52

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°130 DE 2025		
Anticipo	\$164.447.593,26.	
Amortización Acta Pago Parcial N°1		\$ 59.899.727,01
Amortización Acta Pago Parcial N°2		\$ 59.899.727,01
Amortización Acta de Recibo Final		\$ 44.648.139,24
SUMAS IGUALES:	\$164.447.593,26.	\$164.447.593,26.

- Que CONSORCIO ECOSURATA, con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes MARZO año 2026 al día 12 mes MARZO año 2026), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°01 y que hacen parte integral de la presente acta.
- Que previo a la suscripción de la presente acta la firma CONSORCIO ECOSURATA; contratista de obra, en acompañamiento de ADP INGENIEROS S.A.S; contratista de interventoría, adelantaron inspección tota en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°130 de 2025, que involucra el concepto del contratista de interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con

las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$56.406.759,83) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizará el valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE (\$44.648.139,24), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$11.758.620,59), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes MARZO año 2026 al día 12 mes MARZO año 2026), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°01 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°033 de 2025	\$328.895.186,52
% DE AVANCE	27,16%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 56.406.759,83
MENOS AMORTIZACION DEL RESTANTE DEL ANTICIPO	\$ 44.648.139,24
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 11.758.620,59

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

SEGUNDO: CONSORCIO ECOSURATA se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N° B-100072856 y N° B- 100020272 expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

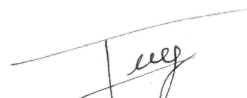
TERCERO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a CONSORCIO ECOSURATA; contratista de obra, ni a ADP INGENIEROS S.A.S; contratista de interventoría, de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°130 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año 2026.


GUSTAVO ALFONSO PAEZ FRANCO
Representante Legal
CONSORCIO ECOSURATA
Contratista de Obra


DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ
Representante Legal
ADP INGENIEROS S.A.S
Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante


JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante